

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERCIVE CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 17 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 17 de marzo del 2015, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la compañía SERCIVE CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Noruega No. 210 y Suiza, Edificio Coopseguros o.f. 2D, de esta ciudad de Quito; previamente convocada por el gerente general, mediante carta del 06 de marzo del 2015, para tratar el siguiente orden del día.

El Gerente General de la compañía, el Arg. Daniel Vela G., siendo las 6:00 PM pide presente el 100% del capital social de la compañía se declara legalmente en Junta General Ordinaria de Socios. Asisten a esta junta los siguientes socios:

Ing. Diego Cueva A.	250 participaciones	25%
Arg. Hernán Cueva A.	250 participaciones	25%
Arg. Daniel Vela G.	250 participaciones	25%
Arg. Juan Sebastián Vela G.	250 participaciones	25%
1000 participaciones		100%

El Presidente, el Arg. Hernán Cueva A., pone en consideración el orden del día que es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2014.
2. Conocimiento del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Balance de Situación Financiera, Balances de Situación Económica, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
4. Autorización para la suscripción y pago de dividendos para los socios de la empresa y; la repartición de las utilidades para trabajadores como resultado del ejercicio del año 2014.

Los socios de la compañía piden el Gerente General que actúe como secretario para esta junta, aprueban el orden del día propuesto y seguidamente pasan a tratarlo.

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día: Aprobación del informe de Gerencia del año 2014. Se da lectura al mismo que luego de su respectivo análisis y aclaraciones es aprobado, así como las recomendaciones constantes en el mismo, documento que se adjunta al expediente.

Se procede a dar lectura al segundo punto en el orden del día: Conocimiento del informe del comisario. Se da lectura al mismo, los socios piden explicaciones relativas al informe del comisario. La Junta da por conocido el informe y se agrega al expediente.

Se procede a dar lectura al tercer punto en el orden del día: Aprobación del Balance de Situación Financiera, Balances de Situación Económica, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio. Se realiza una revisión pormenorizada de los 4 informes y la Junta los aprueba por unanimidad y a entera satisfacción.

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día: Autorización para la suscripción y pago de dividendos para los socios de la empresa y; la repartición de las utilidades para trabajadores como resultado del ejercicio del año 2014. La Junta de Socios resuelve por unanimidad el 100% de los valores por concepto de utilidades / dividendos del ejercicio 2014. El valor registrado en libros se dividirá primero para pago de impuestos, participación de trabajadores y posteriormente entre los socios por partes iguales de acuerdo a su participación societaria. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Sin haber otro punto por tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 8:00 PM y se da por terminada la Junta Ordinaria para lo cual todos los socios suscriben el acta.

Arg. Hernán Cueva Alvarez.
Presidente

Ing. Diego Cueva Alvarez.
Socio

Arg. Daniel Vela Guerrero.
Secretario Ad-Hoc

Arg. Daniel Vela Guerrero.
Gerente General

Arg. Juan Sebastián Vela Guerrero.
Socio